

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)



MEMORIA

ENTIDAD: Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (en adelante, VEIASA), fue creada en 1989. Fue constituida como sociedad mercantil y entidad de derecho privado, que como mero ente instrumental de la Junta de Andalucía y bajo la forma jurídica de sociedad anónima, tiene plena personalidad jurídica independiente y capacidad de obrar para el cumplimiento de su objeto social.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y la titularidad de todas sus acciones le corresponde a la Administración de la Junta de Andalucía.

En virtud de su objeto social, sus actividades se enmarcan en la realización de las actuaciones de inspección y control reglamentario derivados de la aplicación de las distintas reglamentaciones industriales y mineras, especialmente la gestión del servicio público de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) y de Control Metroológico.

Principalmente sus objetivos constituyen la prestación de estos servicios públicos dentro de una estricta observancia del cumplimiento de la normativa vigente como base de garantía para una prestación de un servicio público de calidad, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos y poniéndolos a su disposición continuando con la política de acercamiento de los mismos, invirtiendo en nuevas instalaciones, en la mejora y ampliación de las existentes y adaptándolas a las exigencias de los servicios que presta a la sociedad.

1. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

1.1. Ingresos Propios

VEIASA autofinancia sus actividades y su gestión con medios propios, ajenos al Presupuesto de la Junta de Andalucía. Para este PAIF 2021, las ventas previstas para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 se estima que respondan a una tasa de incremento anual del 0,66% para el 2021, un 2,54% el ejercicio 2022 y un 1% para el año 2023, que se han calculado en base al real del ejercicio 2019 y nueva previsión del 2020. Se adjunta cuadro con el detalle de los importes correspondientes:

CIFRA DE VENTAS (en Euros)			
2020	2021	2022	2023
122.664.581	123.475.236	126.610.008	127.890.652

**MEMORIA****ENTIDAD:** Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)1.2. Gastos

Algunas partidas de gastos habitualmente están directamente relacionadas con la cifra de ventas. Entre otros, este es el caso de otros gastos de explotación.

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (en Euros)			
2020	2021	2022	2023
14.327.173	14.451.606	14.454.940	15.127.792

En relación a los gastos de personal, la cifra indicada en esta partida para el ejercicio 2021 asciende a 80.511.695 euros para dar respuesta a la prestación de los servicios previstos.

Para la elaboración de este presupuesto 2021 se ha previsto la siguiente partida de gastos de personal

	2019	2020	2021
Plantilla de personal	(dato cuentas anuales)	(Previsión plantilla media)	(nº puestos ficha plantilla)
	1728	1803	1825

Los datos de plantilla 2019 y 2020 corresponden a datos de plantilla media (indefinidos y eventuales) y en 2021 a número de puestos resultante de la ficha Plantilla de Personal (incluidos eventuales).

Para 2021:

	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	CARGAS SOCIALES	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
PLANTILLA DE PERSONAL	61.778.227	18.219.620	79.997.847
CONTRATACIÓN TEMPORAL NO ASIGNADA A PUESTOS			
OTROS GASTOS		513.848	513.848
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	61.778.227	18.733.468	80.511.695

En el apartado de "Otros Gastos" se incluyen otros gastos sociales diferentes a las cuotas en seguridad social.

1.3 Notas aclaratorias

En el Presupuesto de Explotación (PEC.1), apartado 5.b). Subvenciones y transferencias sub-apartado 2., De otros, se contempla la cantidad de 216.047,00€ en concepto subvención oficial de formación, mediante deducciones en las cuotas de la Seguridad Social, contabilizada como subvención de explotación incorporada al resultado del ejercicio.



MEMORIA

ENTIDAD: Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

2. PRESUPUESTO DE CAPITAL

2.1. Recursos

Se estima finalizar el ejercicio 2021 con un endeudamiento de otras deudas por importe de 13.979.000 euros en su totalidad motivadas por las inversiones previstas.

2.2. Inversiones

Para el ejercicio 2020 las inversiones previstas ascendían a 10.765.000 euros. A continuación se detallan las principales inversiones previstas por la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. para el año 2021, sobre la base de los objetivos recogidos en el Modelo 1 de este presupuesto.

Para ello se incluye cuadro de inversiones detallado en miles de euros:



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

MEMORIA

ENTIDAD: Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

OBJETIVO	ACTUACIONES	PROVINCIA	ACTUACION / CENTRO	2021
1.- TOTAL SECTOR ITV	1.1.- NUEVAS ESTACIONES	HUELVA	COSTA OCCIDENTAL - LEPE	569
		SEVILLA	SEVILLA	569
		1.1.- TOTAL NUEVAS ESTACIONES		1.138
		1.2.- REFORMAS Y AMPLIACIONES	ALMERÍA	ALMERÍA (LA CEPA)
	CÁDIZ		ALGECIRAS F2	1.800
			TRES CAMINOS	250
	CÓRDOBA		CÓRDOBA 1 (ING. TORRES QUEVEDO)	216
			LUCENA	208
	GRANADA		GRANADA	595
			PELIGROS	100
	1.2.- TOTAL REFORMAS Y AMPLIACIONES		5.929	
	1.3.- ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO	ALMERÍA	ALBOX	63
		CÁDIZ	CÁDIZ	71
		CÓRDOBA	POZOBLANCO	65
			PEÑARROYA	63
		HUELVA	ZALAMEA	66
		JAÉN	ALCALÁ LA REAL	56
	1.3.- TOTAL ADECUACION Y MANTENIMIENTO		384	
	1.4.- ACTUACIONES SINGULARES	GLOBALES	MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA	2.568
			INNOVACION	60
		ACUERDO MARCO COMPRA DE EQUIPOS (* contemplado en la inversión)	* 1000	
		PLAN DE REPOSICIÓN DE MONITORES	450	
		HIDROCLIMATIZACION	100	
1.4.- TOTAL ACTUACIONES SINGULARES		3.178		
1.- TOTAL SECTOR ITV				10.629
TOTAL ACTUACIONES				10.629

3. DIVIDENDOS

Tanto el resultado generado en 2020, como en 2021 se aplicarán al resultado, con reparto al accionista único del dividendo previsto de 7.000.000€ y 16.000.000€ respectivamente.

4. OBJETIVOS Y PROYECTOS

Dentro de un único y global objetivo estratégico, el de “Convertir la industria en el motor del nuevo modelo productivo de Andalucía”, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos operativos con sus correspondientes actuaciones:

Código OBJETIVO	Descripción Objetivo	Actuación N°	Descripción Actuación	Indicador	Importe 2021
1	CONVERTIR LA INDUSTRIA EN EL MOTOR DEL NUEVO MODELO PRODUCTIVO DE ANDALUCÍA				106.786.985
1.1	CONSTRUIR O REFORMAR EN SECTOR ITV	1.1.1	NUEVAS ESTACIONES	Nº CENTROS	1.138.000
1.1	CONSTRUIR O REFORMAR EN SECTOR ITV	1.1.2	AMPLIACIONES Y REFORMAS	Nº CENTROS	5.929.000
1.1	CONSTRUIR O REFORMAR EN SECTOR ITV	1.1.3	REFORMAS DE ADECUACION	Nº CENTROS	384.000
1.1	CONSTRUIR O REFORMAR EN SECTOR ITV	1.1.4	GENERICAS	Nº PROYECTOS	3.178.000
1.2	GESTIONAR SERV. METROL, ITV Y OT.	1.2.1	REALIZAR INSPECCIONES	Nº INSPECCION	96.157.985